

/ PROGRAMA ELECTORAL

ISABEL AMBROSIO

ELECCIONES MUNICIPALES 2019

LA CIUDAD QUE QUIERES

**CÓRDOBA
EN MARCHA**



/ INTRODUCCIÓN

El próximo 26 de mayo celebramos elecciones municipales. Las mujeres y los hombres socialistas acudimos a la cita con ilusión, satisfechos de todo lo alcanzado en esta legislatura y con el compromiso firme de seguir construyendo Córdoba desde los principios de igualdad, progreso y bienestar. Esto lo hacemos con un programa sólido y de futuro, que hemos diseñado escuchando las demandas de la ciudadanía.

Hace 4 años, el equipo liderado por Isabel Ambrosio logró la confianza de la sociedad cordobesa. Una vez más, queremos contar con ese apoyo para avanzar en un proyecto que mire hacia una economía más justa, que genere oportunidades de trabajo. Donde las personas sean protagonistas de una ciudad que cuida del entorno, de su cultura y su patrimonio. Donde los barrios participen de manera activa en el día a día de un Gobierno local implicado en el bien común.

La creación de empleo será como en este tiempo atrás una prioridad. Somos conscientes del impacto que ha tenido la crisis y de que la recuperación todavía no ha llegado a todos los hogares. Por ello, planteamos una batería de medidas que están dirigidas a reforzar nuestro tejido productivo, a hacerlo más inteligente y sostenible. Con una mirada especial puesta en los sectores más vulnerables: jóvenes, mujeres y parados de larga duración.

Esto solo es posible defendiendo activamente la igualdad de oportunidades. Las cordobesas y cordobeses, vivan en el barrio que vivan, deben tener el mismo

acceso a los servicios públicos, a las prestaciones sociales, al ocio, a la cultura y, por supuesto, al mercado de trabajo. Una idea que se apoya reforzando la movilidad, pero también con iniciativas que equilibre territorialmente la ciudad a la vez que mantiene las singularidades de cada zona.

Aspiramos a una administración que sea eficiente y útil a la ciudadanía. En los últimos años hemos padecido las restricciones legales impuestas desde Madrid por el Partido Popular. La gestión se ha visto lastrada, impidiendo ejecutar con la rapidez y la agilidad necesarias inversiones importantes para Córdoba. En este nuevo tiempo vamos a acelerar las iniciativas puestas en marcha, con particular interés aquellas de impacto socioeconómico.

En el PSOE queremos seguir gobernando Córdoba desde el rigor y la seriedad, con la ética y la honradez como bandera. Seremos inflexibles con cualquier actuación que vulnerando la legalidad anteponga el interés privado al público. Esta es la única vía para recuperar la confianza en las instituciones, en su funcionamiento y en su utilidad para construir un espacio compartido.

La colaboración y concertación con los agentes económicos y sociales, la participación ciudadana, a través de los Consejos de Distrito y de los colectivos sociales, y la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible serán nuestros compañeros de viaje y nuestra referencia para que Córdoba sea una ciudad sostenible a nivel económico, social y medioambiental.

/ CORDOBA

HACIA UNA ECONOMÍA JUSTA Y DE GENERACIÓN DE EMPLEO

REFORMA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN PÚBLICOS

1. Gerencia urbanismo
2. Imdeec

NUEVO MODELO DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTORES PROTAGONISTAS DEL FUTURO

1. Distrito digital
2. Córdoba logística
3. Córdoba y su sector agroalimentario

CONSOLIDACIÓN DE LOS SECTORES MA- DUROS DE NUESTRA ECONOMÍA

1. Distrito empresarial de Córdoba
2. Turismo
3. Hostelería y comercio

IMPULSO DEL DESARROLLO DE ZONAS MÁS DESFAVORECIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO

CORDOBA DIGITAL E INTELIGENTE ECONOMÍA SOCIAL Y SOSTENIBLE

HACIA UNA ECONOMÍA JUSTA Y DE GENERACIÓN DE EMPLEO

La economía cordobesa padece déficits estructurales que no se han abordado con suficiente rigor. La realidad es que la situación de Córdoba es fruto de factores muy variados y algunos de ellos no son responsabilidad propia de la ciudad. Uno de los más significativos es cómo en las últimas décadas se ha potenciado en nuestro país y nuestra comunidad más el litoral, frente al interior. Una situación que ha limitado el acceso a ciertos recursos y que ha dirigido el empleo hacia la construcción en la costa. También ha movilizado a la población, que poco a poco está abandonando el ámbito rural en busca de un futuro más próspero.

Dejando a un lado ciertos sectores, cuya aportación al mercado laboral del municipio es esencial, la situación del trabajo en la ciudad tiene un alto componente de estacionalidad, precariedad y baja cualificación. El sector privado se desarrolla, en muchos casos, de espaldas a la creación de valor, la tecnología y la formación. Esta realidad limita las oportunidades de una generación de jóvenes extraordinariamente formada y que no termina de encontrar su hueco ni de desarrollar su proyecto de vida. En consecuencia, se resiente nuestra competitividad y nuestra capacidad de crecimiento.

Las dotaciones de capital, al ser éste un factor productivo fundamental, marcan también en buena parte las posibilidades de desarrollo económico a largo plazo. El conjunto de inversiones acumuladas en la provincia de Córdoba tanto de carácter público como de carácter privado, lo que técnicamente se llama dotaciones de capital, era en el año 2013 de 61.085 euros por habitante para la provincia de Córdoba, mientras que la media de dicha dotación a nivel de España era de 74.470 euros por habitante. Las inversiones acumuladas, por tanto, son inferiores a la media de España.

Así mismo, el porcentaje del conjunto de inversiones públicas en Córdoba, con relación al resto de España, no ha llegado a equipararse nunca al porcentaje que representamos en superficie o en población. A esta situación se une que la rentabilidad de las inversiones tanto públicas como privadas en la región ha sido históricamente inferior a la media de España y a la media de Andalucía. Es decir, la economía cordobesa es menos productiva que la española y que la andaluza, lo que indica un uso ineficiente de nuestros recursos.

Centrándonos en el ámbito de las inversiones, hay que señalar que tenemos dotaciones infrautilizadas. Esto se observa, por ejemplo, en la existencia de suelo industrial público y privado con bajo nivel de ocupación (Rabanales, El Higuero, carretera de Palma) o infraestructuras con un escaso nivel de uso (aeropuerto de Córdoba, estación de mercancías, etc.)

También existen determinados cuellos de botella que, por ausencia de inversiones, están provocando la infrautilización de infraestructuras existentes. Por ejemplo, la conexión entre la carretera de Palma y la carretera del Aeropuerto o el corredor ferroviario central de mercancías.

Si queremos reducir de forma considerable la brecha histórica que existe entre nuestra ciudad y otras ciudades más desarrolladas de España y Europa, en términos de desempleo y de renta por habitante, tenemos que cambiar de forma radical esta realidad.

REFORMA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN PÚBLICOS

El papel que debe de jugar el Ayuntamiento de Córdoba es el de una administración que facilita a empresarios, emprendedores y autónomos la puesta en marcha de sus negocios. La administración pública tiene que funcionar mucho mejor de lo que lo hace en la actualidad y el Ayuntamiento no debe ser un obstáculo para el impulso de la iniciativa privada. Por el contrario, debe ser un aliado del sector productivo cordobés para que puedan generar riqueza, actividad y empleo digno.

1. Gerencia de Urbanismo.

Queremos convertir la Gerencia Municipal de Urbanismo en un motor para el desarrollo económico de la ciudad. Se trata de una pieza clave para agilizar y facilitar la puesta en marcha de proyectos por parte de empresarios, autónomos y emprendedores y, por tanto, hay que engrasarla mejor y ponerla a funcionar al 100%.

- Apostamos por un cambio profundo en la filosofía con la que se gestiona la Gerencia de urbanismo, de tal forma que se ponga el urbanismo al servicio de una economía que cumpla fines sociales, como la creación de empleo digno, y no actúe, como pasa muchas veces, como un muro infranqueable.
- Adoptaremos medidas como el refuerzo de la plantilla de empleados públicos, la implantación de una administración electrónica eficaz para la tramitación de las licencias y los expedientes urbanísticos, la revisión del PGOU para adaptarlo a la nueva realidad económica de la ciudad, o la culminación del procedimiento para la aprobación de la nueva Ordenanza de Obras y Actividades, que permitirá agilizar y simplificar los procedimientos administrativos.

2. Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba.

El IMDEEC es instrumento a través del cual el Ayuntamiento de Córdoba ejecuta sus políticas de empleo y emprendimiento. Como ha ocurrido con la mayoría de este tipo de instrumentos públicos, ha quedado desfasado por la propia inercia del mercado de trabajo y por las necesidades de los nuevos emprendedores.

- El IMDEEC será reformado por completo en su contenido. Su nuevo cometido será la generación y coordinación de las iniciativas municipales para la creación de un nuevo tejido empresarial. De manera muy concreta, a las actuales competencias del IMDEEC añadiremos cinco líneas de actuación:

- » Captación de fondos públicos y privados para la creación y crecimiento de empresas en Córdoba.
- » Servicio de consultoría a las empresas para la captación por parte de estas de fondos públicos y privados.
- » Programa de estímulo del emprendimiento en FP y Bachiller.
- » Servicio de aceleración para empresas en fase semilla y fase crecimiento.
- » Foros de inversores de capital riesgo. Foro fase idea, foro fase semilla, foro fase crecimiento.

NUEVO MODELO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- Cambiaremos los criterios de selección de las infraestructuras demandadas a otras administraciones públicas para introducir, además de factores sociales, consideraciones relacionadas con el impacto generado en la actividad económica.

Los objetivos son:

- » Incrementar el nivel de ocupación de las infraestructuras existentes con el objetivo de incrementar su uso productivo.
- » Usar criterios de rentabilidad a largo plazo para futuras inversiones.
- » Mejorar la articulación del territorio y del mercado interno, favoreciendo la relación con otros territorios.
- » Ayudar al crecimiento de las empresas y al emprendimiento, favoreciendo una utilización más in-

tensiva y eficaz de la tecnología y del capital humano, redirigiendo las inversiones hacia productos y servicios que aporten mayor valor añadido.

El mecanismo será el siguiente:

- » Fijación de prioridades atendiendo a los nuevos criterios.
- » Negociación con las Administraciones Públicas supramunicipales.
- » Utilización de la metodología existente para medir el efecto multiplicador en la economía de las inversiones a realizar.

SECTORES PROTAGONISTAS DEL FUTURO

1. Distrito digital.

Córdoba cuenta con una de las facultades de Informática más importantes de España y con una importante repercusión internacional. Esto hace que el capital humano que esta industria necesita sea abundante en Córdoba y con una altísima cualificación. La localización geográfica de la ciudad es idónea, ya que está perfectamente conectada con los dos grandes núcleos tecnológicos de España por el AVE, Madrid y Barcelona, y con cualquier polo internacional por los aeropuertos de Sevilla o Málaga, y esperemos que en un futuro no muy lejano con el propio de Córdoba.

La industria tecnológica relacionada con Internet, o Industria Digital, es la 4ª Revolución Industrial de la historia humana. Esta 4ª Revolución, a diferencia de las anteriores, no necesita de grandes inversiones para desarrollarla, ni contar con ingentes suministros de materias primas foráneas, ni el conocimiento está limitado a determinados centros de investigación. La Industria Digital se desarrolla desde cualquier puesto de trabajo, solo necesita estar conectada a la Red y los conocimientos son libres y están disponibles globalmente.

Por todo ello, Córdoba no tiene excusas. Debemos subirnos al tren digital y desde el primer momento convertirlo en un motor de la economía al que solo le queda expandirse. Pese a su enorme impacto en nuestras vidas, no podemos perder de vista de que se trata de una industria joven. Apenas 25 años de vida y con mucho por avanzar. ¿Por qué no hacerlo desde Córdoba?

Nuestra ciudad puede convertirse en muy poco tiempo en un referente de la Industria Digital, siguiendo el camino que otros han recorrido exitosamente y añadién-

dole nuestras propias características que la harán destacar de manera especial entre las ciudades que ya se han subido a la cuarta Revolución Industrial.

Para ello, proponemos:

- Crear el primer Fondo Local de Inversión de Capital Riesgo, FLICR. El FLICR estará impulsado por el Ayuntamiento de Córdoba y estará constituido por fondos públicos y privados.
- Hub Córdoba Centro. Se habilitará un espacio céntrico de dimensiones y servicios adecuados para la implantación de las empresas de la Industria Digital. Este espacio será público, pero se creará y gestionará en colaboración con la iniciativa privada.
- Crear el puesto de CEO de transformación digital, destinado exclusivamente a la transformación digital de la ciudad.
- Creación de una Oficina Técnica para atraer recursos y proyectos innovadores.
- Creación de la Escuela de Inversores que genere acciones formativas y de networking que contribuyan a hacer más entendible y atractivo este sector.
- Potenciar el Corporate Venturing para que las empresas cordobesas inviertan en otras o creen sus propias spin-off para incorporar innovación. Invitar a los responsables de esas empresas a la Escuela de Inversores.
- Organizar un Foro Internacional de Inversores de referencia, de periodicidad anual que atraiga a empresas e inversores tanto nacionales como internacionales.
- Potenciar la creación de empresas junior entre los universitarios y titulados en FP.
- Presencia común en eventos y ferias de tecnología con stand de Córdoba.
- Fomentar los concursos de ideas y proyectos digitales para inspirar la creación de empresas y resolución de problemas tecnológicos.
- Impulsar la elaboración de modelos de Córdoba para realidad virtual y videojuegos.
- Establecer un circuito de pruebas y carreras de drones.
- Área de videojuegos: impulsar cursos de formación específica en el sector de los videojuegos orien-

tados al desarrollo profesional, crear una incubadora especializada en empresas de videojuegos y crear una feria anual de animación y videojuegos.

2. Córdoba logística.

Córdoba disfruta de una ubicación geográfica inigualable que, con su conformación nodal de las redes de comunicaciones por carretera, ferroviaria y otras potenciales, reúne atributos, propiedades y una demanda real y potencial que justifica la habilitación de equipamientos e infraestructuras para actividades logísticas.

La marca Córdoba Logística ha de ser identidad de la atracción económica y empresarial a nuestra ciudad, como elemento indiscutible de la generación de empleo.

Para ello proponemos:

- Fortalecer el tejido comercial urbano mediante la mejora de los sistemas de distribución en la ciudad (“Logística de última milla”), perfeccionando los procedimientos de regulación del reparto en la ciudad y los sistemas de distribución.
- Habilitaremos espacios para las flotas de transporte pesado (Ciudad del Transporte), señalando suelo para el uso por las flotas de transporte de carreteras que operan desde la ciudad y dotando a ese suelo de los equipamientos y sistemas de gestión que permite su mejor empleo.
- Impulsaremos el “Puerto Seco” de Córdoba, estimulando el empleo y la ampliación de servicios de la Terminal Ferroviaria de Mercancías, impulsando el establecimiento en su proximidad de actividades de perfeccionamiento de mercancías, gestionando con el Ministerio de Fomento y con la Junta de Andalucía la construcción de la conexión entre la carretera de Palma del Río y la carretera del Aeropuerto.
- Promocionaremos la imagen “Córdoba Logística” en Andalucía, España y Europa. Atraeremos empresas que implanten en la ciudad servicios logísticos, almacenes de depósitos y distribución, plantas de mejora y perfeccionamiento de carga. Atraeremos actividades de carga y descarga en la ciudad, que hagan de Córdoba el nodo logístico más relevante del cuadrante suroccidental de la península.
- Diseño y construcción de un parque mixto, con suelos logísticos vinculados a la intermodalidad carretera/ferrocarril y suelos para la implantación de industria halal. Se situaría en los terrenos ubicados al otro lado de las vías de ferrocarril frente al área logística que tiene la Junta de Andalucía en El Higuerón. El par-

que podría tener una superficie total de 768.000 metros cuadrados, de los que 582.000 sería la superficie comercializable y el resto serían viales y zonas comunes. La fórmula adecuada para el desarrollo de esta iniciativa pasaría por la declaración de Actuación de Interés Autonómico por parte de la Junta de Andalucía.

- Transformar MERCACORDOBA en un “operador logístico” que tendría capacidades de servicios logísticos.

3. Córdoba y su sector agroalimentario.

- Desarrollo de actuaciones logísticas para las empresas agroalimentarias de nuestra provincia y de las provincias vecinas que vean en Córdoba su punto de encuentro para transportar sus producciones, con especial vocación al comercio exterior, mediante conexiones con puertos.
- Revitalización de nuestra zona agraria, con políticas que favorezcan a los cultivos más rentables e impulso de acciones que permitan estrechar relaciones comerciales con nuestros productores, impulsando acciones que nos permitan diversificar o producir con mayor valor añadido, lo cual pasa por demandar dotaciones hídricas para producciones sostenibles.
- Impulso de la industria agroalimentaria y auxiliar vinculada a toda la actividad agraria de la provincia, con especial atención a la logística del transporte de las producciones desde el sistema logístico intermodal que desarrollaremos.
- Impulso del Clúster Halal.

CONSOLIDACIÓN DE LOS SECTORES MADUROS DE NUESTRA ECONOMÍA

1. Distrito empresarial de Córdoba.

Abarcaría todo el suelo industrial de Córdoba, tanto el que ya está urbanizado, como el que está planificado. Los objetivos a perseguir serían:

- Diseñar una estrategia conjunta y coordinada de todos los polígonos industriales y tecnológicos de Córdoba (infraestructuras, accesos, planeamiento urbanístico, el mantenimiento, la movilidad...).
- Elaborar una marca común para el distrito industrial con proyección exterior, que recoja las fortalezas, los valores, las oportunidades y las capacidades materiales y humanas.

- Establecer un procedimiento de atención al inversor para el distrito industrial, que lo acompañase en todo el proceso de implantación.

Negociaremos con el Gobierno de la Nación y la Junta de Andalucía:

- Puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Industrial y Empresarial para la ciudad de Córdoba que cuente con fondos autonómicos y estatales. Este plan debería contener medidas fiscales, laborales, económicas, así como un plan de empleo y la definición de una política de suelo industrial.
- Modificar la planificación urbanística del Parque Logístico de El Higuero, para dotarlo de parcelas de mayor tamaño, de más flexibilidad e incluir nuevos usos de carácter productivo.
- Capitalización parcial de los préstamos participativos del Parque Tecnológico Rabanales XXI y modificación de su ordenamiento urbanístico para ampliar de forma sustancial el suelo mixto innovación/productivo, denominado IDR.
- Refinanciación de la deuda de Rabanales XXI pendiente con el MINECO.
- Desdoblamiento de las carreteras de Palma del Río, Badajoz-Granada y entre El Carpio y Torredonjimeno.
- Aprobación del Plan de la Aglomeración Urbana de Córdoba.

Por su parte, el Ayuntamiento aportaría:

- Establecer, dentro del presupuesto municipal, una partida específica para las actuaciones futuras.
- Crear un instrumento público para la promoción de suelo industrial en colaboración con el sector privado.
- Ejecutar una salida directa del Polígono de las Quemadas a la autovía de Andalucía.
- Construcción entre todas las instituciones de un discurso único sobre las oportunidades y valores de la ciudad, construyendo una marca para el distrito empresarial.
- Articular un servicio único y personalizado de “acogida” a empresas que se interesen por implantarse en la ciudad (o por extender sus actividades en ella).

2. Turismo.

El turismo es un sector económico de interés y de gran demanda en Córdoba, gracias a sus singularidades en cuanto a patrimonio cultural, gastronómico y natural. Existe margen de seguir creciendo en este apartado, impulsando áreas pujantes como es el turismo de congresos o el turismo científico.

- Impulsar la coordinación y gobernanza turística de la ciudad, estableciendo comisiones de trabajo con la Diputación para no duplicar acciones promocionales y poder racionalizar el presupuesto.
- Planes estratégicos que abarquen el turismo cultural, gastronómico y de congresos, dotados presupuestariamente. Elaboraremos, junto al sector turístico, un Plan de Marketing y Comercialización que ponga en valor la oferta cultural, patrimonial, gastronómica y de ocio y tiempo libre en nuestro entorno natural.
- Colaborar con el sector privado para la financiación de acciones promocionales y participación empresarial, con idea de duplicar el presupuesto anual de promoción turística.
- Promoción directa e inversa de carácter nacional e internacional, colaborando con los tour operadores, y puesta en activo del aeropuerto de Córdoba.
- Promotor de Turismo MICE, Congresos y Grandes Eventos.
- Innovación tecnológica, incorporando el observatorio turístico que nos sirva para el desarrollo de un plan de promoción segmentada.
- Estrategia de turismo accesible, sostenible y respetuoso con el medio ambiente y transversal al resto de segmentos y donde cohabiten vecino y turista/visitante.
- Acuerdos con inversores y cadenas hoteleras la instalación de nuevos hoteles.
- Impulsar un proyecto de la ciudad que se consolide en el tiempo, a nivel internacional, ya sea un evento musical, un congreso de innovación o una actividad gastronómica.
- Atraer congresos, ferias, exposiciones, convenciones de ámbito nacional e internacional usando como reclamo espacios singulares como el Centro de Convenciones y Ferias o del Palacio de Congresos.
- Continuar aplicando acciones de promoción que permitan mejorar la duración de las visitas, el aumento de las pernoctaciones y el gasto medio por persona y día.

- Promoción del Turismo Científico, en colaboración con la Fundación Descubre, las universidades cordobesas, el Jardín Botánico, los centros del CSIC y el IMIBIC, dotándolo de un programa regular.

3. Hostelería y Comercio.

- Desarrollaremos el Plan de Apoyo y Promoción del Comercio de Cercanía, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.
- Poner en marcha el protocolo firmado entre la Federación de Comercio y el Ayuntamiento de Córdoba para la transformación digital del Comercio de Cercanía de Córdoba.
- Coordinar las distintas áreas municipales en las materias que afecten al comercio y la hostelería.
- Creación del Observatorio Local del Comercio.
- Negociación de las ordenanzas fiscales. Política fiscal de ayuda y promoción de la actividad comercial y hostelera.
- Campañas de sensibilización de la ciudadanía sobre el impacto de comprar en el comercio de cercanía.
- Campañas de Navidad y en el período de rebajas de invierno, como medida de incentivar al consumo, diseñadas de acuerdo con el sector.
- Contratar una iluminación navideña especial, mediante la colaboración público-privada, que vaya rotando cada año por cada uno de los centros comerciales abiertos de Córdoba.
- Elaboración de un mapa local del comercio y la hostelería de Córdoba, accesible desde Internet y como instrumento de trabajo de los Puntos de Información del Comercio.
- Incorporación del comercio y la hostelería a la oferta turística de la ciudad de Córdoba.
- Delimitación de necesidades y diseño de aparcamientos vinculados a las áreas comerciales. Habilitación de aparcamientos provisionales en tanto se ejecutan las infraestructuras.
- Mejorar el alumbrado, la movilidad, el mobiliario urbano y la señalética de las zonas comerciales de la ciudad.
- Reforzar la actividad del Consejo Asesor de Comercio como órgano consultivo de actividades con autorización municipal en la vía pública, y como lugar de consulta e interlocución.

- Trabajaremos en la captación de patrocinios para ampliar las zonas a entoldar en colaboración con la Federación de Comercio.
- Concertación de las medidas que se vayan a desarrollar en la vía pública y que puedan afectar al sector: obras, tráfico, peatonalizaciones.
- Análisis de las zonas de carga y descarga.
- Puesta en marcha de la Escuela de Hostelería en colaboración con el sector de la hostelería y la Junta de Andalucía.

IMPULSO DEL DESARROLLO DE ZONAS MAS DESFAVORECIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO

Proponemos articular un plan plurianual con partidas presupuestarias concretas para zonas desfavorecidas con las siguientes medidas:

- Programas de empleo y desarrollo empresarial, reforzando las capacidades y los recursos de las personas, potenciando los servicios de proximidad y los nuevos yacimientos de empleo, y actuando sobre las cuestiones que inciden en la exclusión laboral de determinados colectivos sociales.
- Inserción laboral de colectivos vulnerables. Favorecer a través de la contratación pública.
- Mantener y ampliar los Planes de Empleo para colectivos desfavorecidos, mejorando su diseño para conseguir mayor rentabilidad social.
- Incentivos para la mejora de la competitividad de las empresas y apoyo al desarrollo socioeconómico mediante la contratación de personas en situación de desempleo, especialmente jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.
- Incentivos al autónomo, al emprendimiento y a proyectos de autoempleo, con el objetivo de fomentar proyectos empresariales generadores de riqueza y empleo en su fase de lanzamiento y puesta en marcha, en las zonas más desfavorecidas.
- Incentivos al mantenimiento y crecimiento empresarial, con el objetivo de incrementar el empleo en las micro y pequeñas empresas en las zonas más desfavorecidas de nuestro municipio, en su propósito de incorporar al mercado laboral a trabajadoras/es cualificadas/os en situación de desempleo.
- Desarrollo de estructuras de colaboración y ayudas a Entidades Sin Ánimo de Lucro, con el objetivo

de poner en marcha iniciativas con la población excluida del mercado laboral, para mejorar su formación y empleabilidad.

- Programa de aceleración y puesta en marcha de proyectos empresariales dirigido a personas emprendedoras en zonas desfavorecidas.

Plan de dinamización del comercio de cercanía y la hostelería en zonas desfavorecidas:

- Estudio de demanda para el establecimiento de líneas de negocio.
- Reactivación del consumo en comercios locales y puesta en valor de estos mediante actividades innovadoras que acerquen a los vecinos a estos establecimientos.
- Involucrar al sector de la hostelería en la oferta que puede ofrecer de cara, no solo a vecinos y cordobeses, sino a turistas y visitantes de la ciudad.
- Introducción de nuevos formatos comerciales, innovaciones tecnológicas especificación frente a diversificación.
- Diseño, implantación y seguimiento de un plan personalizado que permita a los pequeños comercios ofrecer un producto atractivo en el mercado (diseño de campañas de marketing, posicionamiento, etc.).
- En el Distrito Sur, con el objetivo de favorecer la implantación en el entorno de un tejido empresarial en torno al turismo, la hostelería y el comercio, que genere empleo y dinamismo económico en la zona, se impulsarían las siguientes infraestructuras:
 - » Centro Cultural Miraflores. El edificio sería financiado con fondos municipales y de la Junta de Andalucía. Sería construido en una parte del solar del Palacio del Sur y contendría como mínimo los siguientes equipamientos: auditorio y sede de la orquesta, sala para grandes exposiciones, sede del Centro de Innovación en Gastronomía y Comercio.
 - » Nueva sede del Museo de Bellas Artes en solar junto a la Torre de la Calahorra.

CÓRDOBA DIGITAL E INTELIGENTE

El concepto de ciudad ha ido cambiando a lo largo de la historia y lo seguirá haciendo en un futuro próximo. Naciones Unidas estima que para el 2050 el 70% de la población vivirá en núcleos urbanos, una realidad que obliga a repensar la forma de convivir y disfrutar del

espacio público. La sostenibilidad ambiental, la integración social o la inteligencia en el funcionamiento serán sin duda claves ineludibles en este proceso de evolución.

El éxodo rural es una triste realidad para nuestra provincia y para el conjunto de nuestro país. Desde nuestro ámbito municipal podemos actuar, anticipándonos a los cambios que están por venir tanto en el uso de los servicios como en la forma de relacionarnos. En nuestra mano está dar una respuesta, apoyada en una mentalidad social y ecológica, que haga más fácil la vida de las personas ahora y en las próximas décadas.

La tecnología nos abre la puerta a la digitalización de la gestión, tanto de cara a la ciudadanía como en la toma de decisiones. El uso de los datos, la capacidad de rápida respuesta y la adaptación de los servicios son pilares que debemos trabajar para seguir avanzando en un modelo de eficiencia y sostenibilidad, bajo los principios de la ciudad inteligente.

- Apuesta por la administración electrónica y una web más visible y accesible para el ciudadano.
- Las solicitudes de licencias de obras se realizarán a través de procedimientos telemáticos para ganar en agilidad.
- Desarrollo de un sistema de comunicación ciudadana con información de interés público a través de mensajería instantánea.
- Creación de un sistema de decisión inteligente para la optimización del consumo de recursos energéticos (iluminación inteligente) e hídricos, de la gestión de residuos o de la propia movilidad de la ciudad.
- Aplicación de un plan de digitalización de los espacios culturales favoreciendo el acceso, la interpretación y la participación.
- Fomento de una ciudad inteligente, que permita desarrollar proyectos empresariales vinculados a las nuevas tecnologías.
- Desarrollo de actuaciones Smart City y articulación de los mecanismos de colaboración público-privada para la puesta en marcha de las acciones contenidas en el documento “100 propuestas para la transformación digital de Córdoba” elaborado por los profesionales del sector.
- Creación de un Hub para la Economía y Sociedad Digitales, donde colaboren administraciones (local, provincial, regional y nacional), empresas, universidades y otros agentes. El objetivo será explorar, difundir y colaborar en las oportunidades de la economía digital para la ciudad.

- Fomento de la creación y el desarrollo digital a través de espacios del conocimiento y de proyectos ya iniciados como “El Patio” (Open Future) o el inminente Nodo de Innovación Digital Agroalimentario (DIH).
- Impulso de una comunidad de conocimiento ligada a las áreas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM). Un foro que actúe a modo de hub y que implique a las administraciones, la comunidad científica, la sociedad civil y las empresas cordobesas, en especial aquellas tractoras de la I+D.
- Consecución del sello “Córdoba, Ciudad de la Ciencia y la Innovación” concedido por el Estado como culminación de un programa de transformación del modelo productivo con base en la innovación y el conocimiento.
- Consolidar el proyecto del Parque Científico y Tecnológico Rabanales XXI, como núcleo de proyección de empresas ligadas a la I+D+I y polo de transformación económica y generación de empleo en la ciudad.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOSTENIBLE

La economía social se construye sobre fórmulas que permiten compaginar la actividad profesional y comercial con un reparto equitativo y una gestión horizontal de los proyectos empresariales. Se estima que el 8% del PIB andaluz procede de este sector, siendo nuestra comunidad la primera región de España en empleo generado y la segunda en número de cooperativas.

El modelo de economía social se ha demostrado eficaz a la hora de alcanzar la equidad, manteniendo el equilibrio entre hombres y mujeres, una mayor resistencia ante los cambios de ciclo económico y una conexión fuerte con la innovación. Todo ellos valores que constituyen la base del proyecto que el PSOE de Córdoba quiere para esta ciudad.

- Desarrollo de políticas que favorezcan la innovación y la economía sociales: mejora de la fiscalidad, industrialización a través del modelo cooperativo, programa “Cooperativizando los Barrios” con especial foco en las zonas más desfavorecidas de la ciudad, cesión de terreno a proyectos de interés social...
- Ejercer una contratación pública responsable y ecológica.
- Apuesta por la Economía Social en la concertación social, como forma de apoyar un empleo en equidad.

